



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 28 de Abril de 2014.-
Expte. n°: 50.946-2014..

VISTO:

La Resolución N°: 0271/2014, mediante la cual se dispone el Cese de Servicios Activos a la Srta. Estela del Valle ABREGÚ, agente Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, en sus funciones de Directora de Biblioteca de esta Facultad, a partir del día 26/04/2014, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir la vacante producida en esta Casa, por lo que se propone asignar las funciones de Director de Biblioteca al **SR. WALTER RICARDO GOMEZ**, agente Categoría 3 del Agrupamiento Técnico, Secretario del Instituto de Física de esta Facultad;

Que la Planta No Docente de esta Unidad Académica se encuentra resentida por lo que se le ha solicitado al SR. GOMEZ, continuar colaborando con las actividades de la Secretaría del Instituto de Física, hasta tanto se reordene la Planta No Docente y se cubra dicha Secretaría;

Que analizado el presente pedido y de acuerdo a lo previsto por los Arts. 17°) y 72°) del Decreto 366/2006, que aprueba y pone en vigencia al Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Universidades Nacionales y Decreto n°: 1.102/981 que permiten cubrir las funciones vacantes; y elevar las mismas actuaciones a la Comisión Negociadora de Paritarias Particular, a fin de solicitar la convalidación correspondiente;

Que por los motivos dados, corresponde que se otorgue al **SR. WALTER RICARDO GOMEZ**, agente categoría 3 del Agrupamiento Técnico, Secretario del Instituto de Física, las funciones de **DIRECTOR DE BIBLIOTECA, Categoría 2;**

Por ello; y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 61°) del Estatuto Universitario vigente;

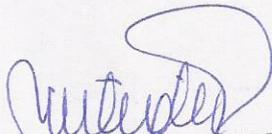
LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

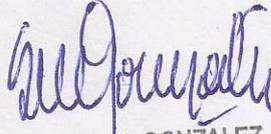
RESUELVE:

Art.1°)- Asignar al **SR. WALTER RICARDO GOMEZ**, agente categoría 3 del Agrupamiento Técnico, Secretario del Instituto de Física, las funciones de **DIRECTOR DE BIBLIOTECA, Categoría 2**, de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del día **05/05/2014.-**

RESOLUCION N°: 0272-2014

NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 28 de Abril de 2014.-

///.2.-

Expte. n°: 50.976-2014.-

Art.2º)- El Sr. Walter Ricardo Gómez, continuará colaborando con las actividades del Instituto de Física, hasta tanto la Facultad, reordene la Planta No Docente y se cubra dicha Secretaría.-

Art.3º)- Elevar las presentes actuaciones a la Comisión Negociadora de Paritarias Particular, para su convalidación.-

Art.4º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de la Facultad.-

Art.5º)- De forma.-

RESOLUCION N°:

0272 2014

NLA.-

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT